



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 16 AGO 2022

VISTO el Expte. N° 60.314/21, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología mediante Resol. N° 602-022, solicita la designación del **Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo** como Profesor Asociado con Semidedicación para el Área Dimensionado de Estructuras, Asignatura "Hormigón I" (Carrera Ingeniería Civil) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Designar al **Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo**, Profesor Asociado con Semidedicación para el Área Dimensionado de Estructuras, Asignatura "Hormigón I" (Carrera Ingeniería Civil) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología a partir de la fecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

**ARTICULO 2°.-** "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

**ARTICULO 3°.-** Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique que el **Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo**, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

**ARTICULO 4°.-** El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-

**ARTICULO 5°.-** Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N°: 0438 2022  
MLS

*Norma Carolina Abdala*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Sergio Jose Pagani*  
ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Adrian G. Moreno*  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.